



Ayuntamiento de Dicastillo
Deikazteluko Udala

Pago de los Abonos Piscinas por internet y Tarifas Oficiales año 2023

Se informa a todos los usuarios/as que ya es posible realizar pagos al Ayuntamiento de Dicastillo con el número de **tarjeta VISA/Débito/Crédito** de los abonos de las Piscinas Municipales.

En la pestaña de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Dicastillo (www.dicastillo.es) en «Trámites destacados», existe la opción **“Autoliquidaciones de tasas”** para realizar y reservar previamente los pagos de los abonos vía internet, y posteriormente recoger los abonos físicos en las Oficinas Municipales o en las Instalaciones deportivas de las Piscinas.

- Se realizará un pago por cada abonado
- Tasa a pagar: elegir una entre las diversas tarifas
- DNI y Titular del pagador
- Observaciones: poner el nombre y apellidos del abonado

Autoliquidaciones de tasas: Para realizar el pago de los Abonos Piscinas vía internet.

<https://tramiteselectronicos.animsa.es/P3107900G/detallegenerico.aspx?sec=1&idioma=1&tram=524&nif=P3107900G>

Se informa además que desde las oficinas municipales, se tramitará a los usuarios que lo necesiten, el pago con tarjeta bancaria.

TARIFAS PISCINAS MUNICIPALES AÑO 2023

	MAYORES Igual o mayor de 15 años	MENORES 6 a 14 años De
TEMPORADA Standar	60,00 €	30,00 €
TEMPORADA Familias Numerosas	45,00 €	22,50 €
TEMPORADA Desempleados	30,00 €	-
TEMPORADA Discapacidad	30,00 €	15,00 €
TEMPORADA Mayores de 65 años	30,00 €	-
SEMANAL	20,00 €	10,00 €
ENTRADA DIARIA	6,00 €	3,00 €

MAYORES (De 15 años en adelante) : Todos los nacidos hasta el año 2008 inclusive

MENORES (6 a 14 años) : (Nacidos entre 2009 y 2017 inclusive)

NIÑOS (De 0 a 5 años): Gratis. (Nacidos entre 2018 y 2023 inclusive)

BONIFICACIONES EXCLUSIVAMENTE A ABONOS DE TEMPORADA:

25% s/tarifa base: Familias numerosas (mínimo tres miembros abonados); presentación del carnet o título de familia numerosa en vigor

50% s/tarifa base:

.Desempleados (antigüedad mínima 3 meses); presentar acreditación expedida por el INEM

.Discapacidad de más del 65% (presentar acreditación expedida por organismo oficial)

.Mayores o iguales de 65 años (Nacidos hasta el año 1958 inclusive); previa presentación del DNI

100% s/tarifa base: Niños de 0 a 5 años (presentación DNI, Nacimiento o Libro de familia, que lo acredite)

APERTURA de las Piscinas Municipales: Desde 09 de Junio hasta 10 de Septiembre de 2023, DIARIO

HORARIO INSTALACIONES ZONA AJARDINADA : De 10:00 h. a 22:00 h.

EL BAÑO ESTÁ PERMITIDO ÚNICAMENTE DE 11:00 A 21:00, BAJO LA VIGILANCIA DE LOS SOCORRISTAS

